



INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de arveja (*Pisum sativum* L.) de nombre QUIMARVE 223 obtenida por QUIMARSEM S.A.

Solicitante: QUIMARSEM S.A.

Representante legal: Alberto Luján Marchionni

Ing. Agr. Patrocinante: Diego Martín Maranesi

Fundamentación de novedad:

Quimarsem 223 no posee folíolos como Viper y Kingfisher a diferencia de Facón y Cobri que sí los tienen. Posee cotiledones amarillos al igual que Yams y Alfetta pero a diferencia de Viper y Bicentenario que tienen cotiledones verdes. No posee ninguna ramificación primaria como sí la tiene Cobri. Es de grano liso como Reussite y Bicentenario pero a diferencia de Bolero.

Fecha de verificación de estabilidad: 15/12/2017

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Mariano Alejandro Mangieri, Director, Dirección de Registro de Variedades.

e. 15/03/2024 N° 13333/24 v. 15/03/2024

Fecha de publicación 23/07/2025

